

EDICTO

Nº Edicto: 16064

Carátula: 'FLORES, MARIA ELENA' C/ 'AGUIRRE, RICARDO' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:VR-00316-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6308

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL: La Dra. Claudia E. VESPRINI, Juez del Juzgado de Familia, de la 2da. Circunscripción Judicial, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo y Dra María Luisa Figueroa Encina, con asiento en Avda. Gral. Paz N° 684 de la ciudad de V. Regina (R.N.), en autos caratulados "FLORES, MARIA ELENA C/ AGUIRRE, RICARDO S/ DIVORCIO" Expte. VR-00316-F-2024, cita al Sr. Ricardo Aguirre, DNI 10.432.286, por término de Cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art 145, 146, 147, 343 CPCC). Publíquese por Dos Días EN EL BOLETIN OFICIAL. SECRETARIA, 01 Julio de 2024

Fdo. NATALIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GORDILLO, SECRETARIA.